

DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos Hospitalarios Recolección, Barrido y Limpieza

Período de análisis: Enero 2022

DESARROLLO DEL INFORME

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

1.1. Información Contractual

Tabla 1: Información contractual

Contrato Interadministrativo No	UAESP-778-2020
Objeto	Separación, limpieza, tratamiento de los RPCC generados en la ciudad de Bogotá, que ingresan al Punto Limpio de la UAESP, transporte y disposición final de residuos pétreos no aprovechables en sitio autorizado
Contratista	Aguas de Bogotá SA ESP
Valor contrato	\$4.590.530.849 COP
Plazo de Ejecución	6 meses
Fecha de inicio	5 enero 2021
Fecha de Terminación Inicial	4 Julio de 2021
Modificación 1	30 de marzo de 2021
Supervisor	Jorge Humberto Cuervo Rojas – Subdirector de Disposición Final

1.2. Estado Legal

a. Relación de Actas Suscritas

ACTA No.	OBJETO	FECHA	VALOR
1	Inicio	05 de enero de 2021	-

b. Relación de Contratos Adicionales, Otrosí y Modificaciones Contractuales

No.	DESCRIPCIÓN	OBJETO	FECHA PERFECCIONAM.
1	Modificación 1	Complementar la forma de pago y modificar algunas especificaciones contenidas en el documento "Anexo 1 Especificaciones Técnicas".	30-03-2021
2	Prorroga 1	Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. UAESP-778-202 por un plazo de tres (3) meses y quince (15) días.	02-07-2021

3	Adición 1	Adicionar al contrato interadministrativo No. UAESP-778-2020, la suma de \$599.864.885,00, M/CTE.	16-09-2021
4	Adición 2 y Prorroga 2	Adicionar al contrato interadministrativo No. UAESP-778-2020, la suma de \$1.694.032.427,00 M/CTE, y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato por un término de dos (2) meses y veinte (20) días.	15-10-2021
5	Prorroga 3	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato No UAESP-778-2020, por un plazo de veintitrés (23) días, del 09 de enero 2022 al 31 de enero 2022.	05-01-2022

c. Relación de acciones legales en proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
-	-	-	-	-

d. Garantías

CIA. SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	NB-100148898	04-01-2021	08-07-2022	\$1.376.885.632,20
	CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100148898	04-01-2021	08-07-2022	\$1.376.885.632,20
	PRESTACIONES SOCIALES	NB-100148898	04-01-2021	08-01-2025	\$ 344.221.408,05
	RESPONSABILIDAD CIVIL	NB-100031076	04-01-2021	08-01-2022	\$ 361.514.747,37

1.3. Estado Financiero

Valor del contrato:	\$ 4.590.530.849,00
Valor Adición 1:	\$ 599.864.885,00
Valor Adición 2:	\$ 1.694.032.427,00
Valor total del contrato:	\$ 6.884.428.161,00
Saldo por pagar:	\$ 522.518.670,00
Saldo por liberar:	\$ 166.574.425,00

PAGO No.	PERIODO	FACTURA No.	VALOR FACTURADO	ACUMULADO	AVANCE PRESUPUESTAL	AVANCE DE EJECUCIÓN
1	5-31 Enero 2021	FEV210	291'483.125,00	291'483.125,00	4,23%	7,40%
2	Febrero 2021	FEV222	506'934.905,00	798'438.030,00	11,60%	15,62%
3	Marzo 2021	FEV227	556'725.919,00	1.355'163.949,00	19,68%	23,84%
4	Abril 2021	FEV236	524'711.650,00	1.879'163.949,00	27,31%	32,05%
5	Mayo 2021	FEV237	467.441.246,00	2.347.296.845,00	34,10%	40,27%
6	Junio 2021	FEV288	497.990.987,00	2.845.287.832,00	41,33%	48,49%
7	Julio 2021	FEV284	694.380.709,00	3.539.668.541,00	51,42%	56,71%
8	Agosto 2021	FEV286	579.917.408,00	4.119.585.949,00	59,84%	64,93%
9	Septiembre 2021	FEV285	557.115.799,00	4.676.701.748,00	67,93%	73,15%

PAGO No.	PERIODO	FACTURA No.	VALOR FACTURADO	ACUMULADO	AVANCE PRESUPUESTAL	AVANCE DE EJECUCIÓN
10	Octubre 2021	FEV294	621.177.585,00	5.297.879.333,00	76,95%	81,37%
11	Noviembre 2021	FEV333	453.031.878,00	5.750.911.211,00	83,54%	89,59%
12	Diciembre 2021	FEV334	444.423.855,00	6.195.335.066,00	89,99%	97,81%
13	Enero 2022	FEV515	522.518.670,00	6.717.853.736,00	97,6%	100%
TOTALES			6.717.853.736,00	6.717.853.736,00	97,6%	100%

2. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE PUNTOS CRÍTICOS Y/O ARROJO CLANDESTINO – RPCC

2.1. Aspectos técnico- operativos

La ejecución del contrato se realizó en un área contigua al cementerio “El Serafín”, específicamente en el sector nororiental del predio “Buenos Aires” de propiedad de la UAESP, el cual hace parte del predio Doña Juana, pero que se encuentra por fuera del polígono licenciado para la operación del relleno sanitario. De acuerdo con el tipo de actividad adelantada, el predio funciona como un Punto Limpio.

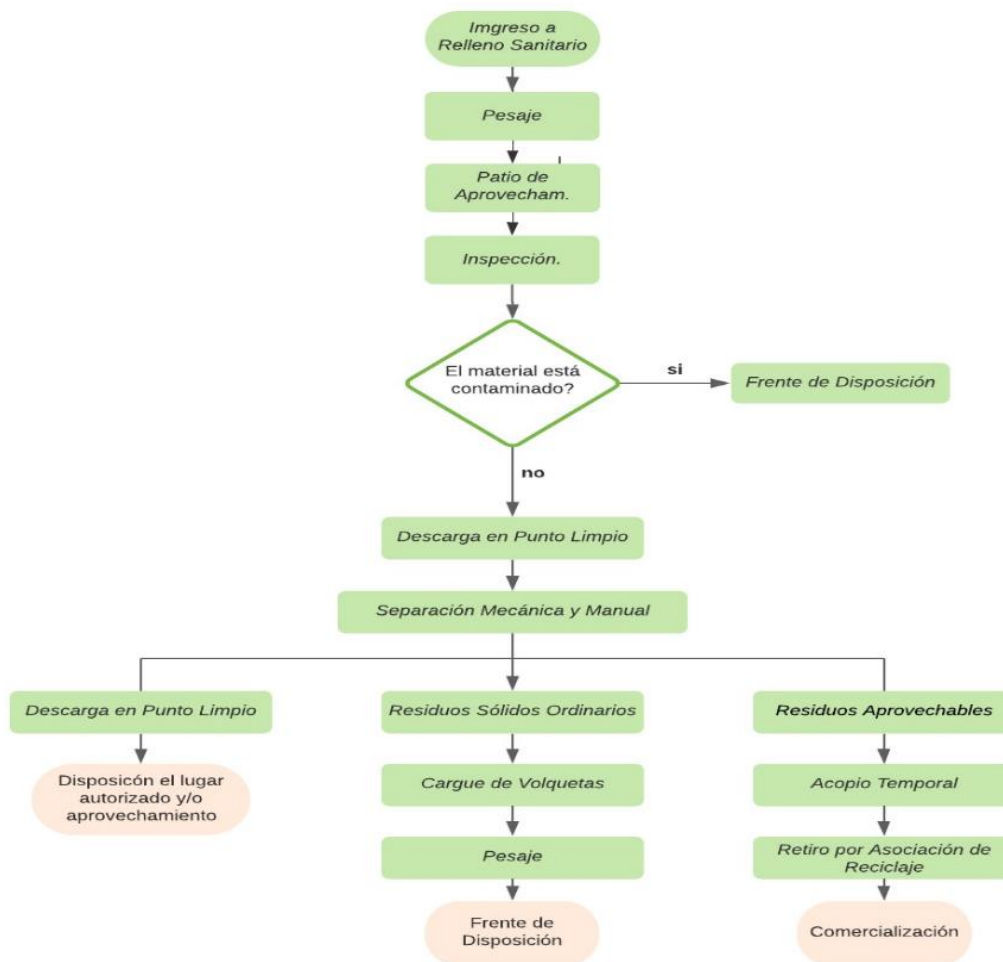
Teniendo en cuenta que la finalidad del contrato UAESP-778-2020, es el desarrollo de actividades para el manejo adecuado de los residuos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino – RPCC, a través de la empresa de Aguas de Bogotá SA ESP como contratista, el siguiente es el flujo de proceso que se realiza para el direccionamiento de los vehículos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino, tanto a celda de Disposición Final al interior del PIDJ, como al Punto Limpio:

- Los RPCC, recogidos por los concesionarios de aseo de la ciudad de Bogotá D.C. (LIME S.A. ESP, CIUDAD LIMPIA S.A. ESP, BOGOTÁ LIMPIA ESP, AREA LIMPIA ESP Y PROMOAMBIENTAL S.A.S. ESP), se dirigen directamente al PIDJ.
- Al ingresar las volquetas y amplirolas de los concesionarios de aseo al PIDJ, presentan la respectiva microrruta de atención de puntos críticos en la báscula de pesaje y la interventoría del PIDJ – UT Inter DJ o quien la UAESP designe para esta actividad, realiza la inspección visual inicial del tipo de residuo con el que ingresa el vehículo y de acuerdo con esto lo redirecciona al vaso de disposición final al interior del PIDJ si el contenido son residuos ordinarios o al Punto Limpio si se evidencia RCD.
- Las volquetas que salen del PIDJ hacia el Punto Limpio son recibidas por un supervisor de la empresa Aguas de Bogotá S.A. ESP, quien se encarga de verificar los datos del ticket generado por la báscula de pesaje en el PIDJ, y en conjunto con el personal de la UAESP a cargo de la supervisión en este punto, hacen la inspección visual, chequeo del material transportado y se autoriza el descargue.
- Se sella el ticket por parte de Aguas de Bogotá y se autoriza el retiro del vehículo.
- Teniendo los residuos depositados en el área de descargue, se inicia la separación mecánica y manual a cargo de la empresa Aguas de Bogotá S.A. ESP en el frente de trabajo,

clasificando material aprovechable y de rechazo por separado. Ambos tipos de material son ubicados en el “área temporal” destinada para este fin.

- El material de rechazo (residuos ordinarios, muebles, ramas, restos de corte de césped, colchones, peligrosos, entre otros) es trasladado al vaso de disposición final del PIDJ, por parte de los vehículos de Aguas de Bogotá designados para esta actividad.
- En el Punto Limpio se acopia el RCD que es sometido a procesos de limpieza detallada, el cual luego es transportado hacia sitio de disposición final autorizado, donde mediante procesos de triturado es posible que estos residuos se reutilicen en actividades constructivas. Sin embargo, se analizan alternativas que puedan llegar a implementarse para el aprovechamiento de estos residuos.
- Otro tipo de material aprovechable que se genera en las actividades de separación es la madera, chatarra este material se acopia y es recolectado por una asociación de recicladores del distrito inscritos en el RUOR (registro único de organización de recicladores) y a su vez se encarga de su aprovechamiento, igualmente los residuos posconsumo como llantas son recogidas por el operador de aseo Ciudad Limpia, los cuales son llevados para una gestión especializada.

Mapa 1: flujograma de procesos Punto Limpio UAESP.



Fuente: SDF UAESP

2.2. Maquinaria y equipos.

Para el periodo del presente informe, Aguas de Bogotá S.A E.S.P., contó con la siguiente maquinaria y equipo para la ejecución del contrato:

- 4 volquetas doble troque (*)
- 2 retroexcavadora de orugas
- 1 cargador frontal
- 1 zaranda
- 1 sistema de Clasificación de Tamaño de Partícula (Escarper)

(*) Valor promedio diario de vehículos que el contratista usó para la disposición de materiales y rechazo, sujeto a disponibilidad por parte del mismo.

2.3. Producción de Residuos Provenientes de Puntos Críticos y/o Arrojo Clandestino.

De acuerdo con las actividades ejecutadas por Aguas de Bogotá S.A ESP, en atención a las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se presenta la relación de las toneladas de RPCC generados en la ciudad de Bogotá D.C. durante el periodo objeto del presente informe, así como los resultados del ejercicio adelantado por el contratista, traducido en toneladas de RCD, rechazos (residuos ordinarios) y maderas, resultantes de las actividades de separación, limpieza y clasificación:

Tabla 2: Relación de RPCC mes de enero - 2022 (TON)

FECHA	Recolección Arrojo Clandestino (1)	Descarga directa a Disposición final (2)	Ingreso a Punto Limpio (3)	Rechazo (4)	Maderas	Total RCD en Punto Limpio (5)
1/01/2022	453,32	356,10	97,22	26,83		70,39
2/01/2022	479,56	274,13	205,43	9,99		195,44
3/01/2022	394,40	324,72	69,68	0,00		69,68
4/01/2022	679,34	528,75	150,59	10,71		139,88
5/01/2022	631,34	407,70	223,64	31,04		192,60
6/01/2022	646,00	433,22	212,78	45,70		167,08
7/01/2022	725,72	500,42	225,30	8,58		216,72
8/01/2022	745,39	447,05	298,34	25,51		272,83
9/01/2022	367,83	233,44	134,39	0,00		134,39
10/01/2022	573,22	430,59	142,63	24,47		118,16
11/01/2022	621,91	396,78	225,13	20,00		205,13
12/01/2022	640,61	439,26	201,35	9,44		191,91
13/01/2022	767,39	498,58	268,81	14,56	7,56	254,25
14/01/2022	784,40	493,61	290,79	10,33		280,46
15/01/2022	730,21	504,57	225,64	10,51		215,13
16/01/2022	347,07	284,81	62,26	0,00		62,26
17/01/2022	465,40	369,19	96,21	14,41		81,80
18/01/2022	651,23	492,03	159,20	15,20		144,00
19/01/2022	707,29	483,00	224,29	4,46		219,83
20/01/2022	775,74	539,34	236,40	59,06		177,34
21/01/2022	753,80	506,18	247,62	27,86		219,76
22/01/2022	825,93	436,85	389,08	20,82		368,26
23/01/2022	447,93	311,98	135,95	15,01		120,94
24/01/2022	488,97	396,25	92,72	11,25		81,47
25/01/2022	733,55	522,31	211,24	32,67	6,51	178,57
26/01/2022	787,48	576,49	210,99	15,34		195,65
27/01/2022	789,71	498,06	291,65	6,20		285,45

28/01/2022	851,41	436,96	414,45	27,33		387,12
29/01/2022	740,15	404,16	335,99	30,71		305,28
30/01/2022	552,93	315,42	237,51	0,00		237,51
31/01/2022	493,48	321,63	171,85	19,26		152,59
Total Enero 2022	19652,71	13163,58	6489,13	547,25	14,07	5941,88

1. Residuos Provenientes de Puntos Críticos o Arrojo Clandestino.
2. Residuos Provenientes de Puntos Críticos o Arrojo Clandestino que no son susceptibles de separación y clasificación, y son llevados para descargue al frente de disposición final al interior de PIDJ.
3. Residuos que por su mayor contenido de Residuos de Construcción y Demolición –RCD, ingresan al Punto Limpio.
4. Residuos resultantes de la separación y clasificación, que, por su mayor contenido de residuos no aprovechables, deben ser llevados al frente de disposición al interior del PIDJ.
5. Residuos de Construcción y Demolición limpios, resultantes de la separación y clasificación de los RPCC.

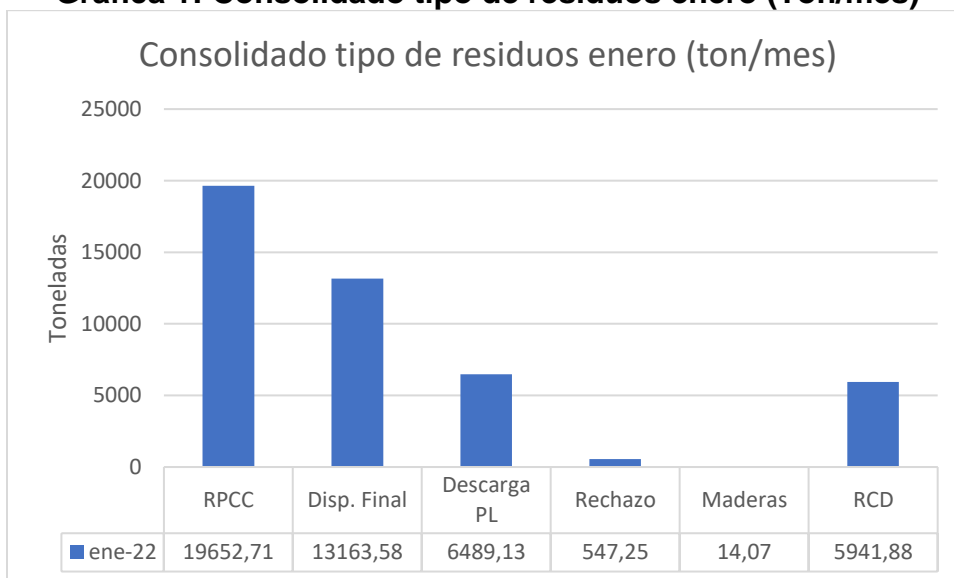
De la tabla 2 se observa que durante el mes de **enero 2022** se generó una recolección de **19652,71** ton de residuos de puntos críticos o clandestinos, de los cuales **6489,13** toneladas fueron ingresadas al Punto Limpio correspondientes al 33% de los RPCC recolectados; de allí se obtuvo una separación de **5941,88** ton de RCD (92%) y un rechazo de **547,25** ton (8%), estos últimos llevados a disposición final en el Relleno Sanitario en pedios de Doña Juana. Esto muestra una disminución de **374,9** ton de RCD y una disminución de **263,81** ton de rechazo, con relación a las cantidades generadas en el mes de diciembre del 2021.

A continuación, se relaciona el consolidado de la gestión de residuos en el punto limpio del mes de diciembre de 2021.

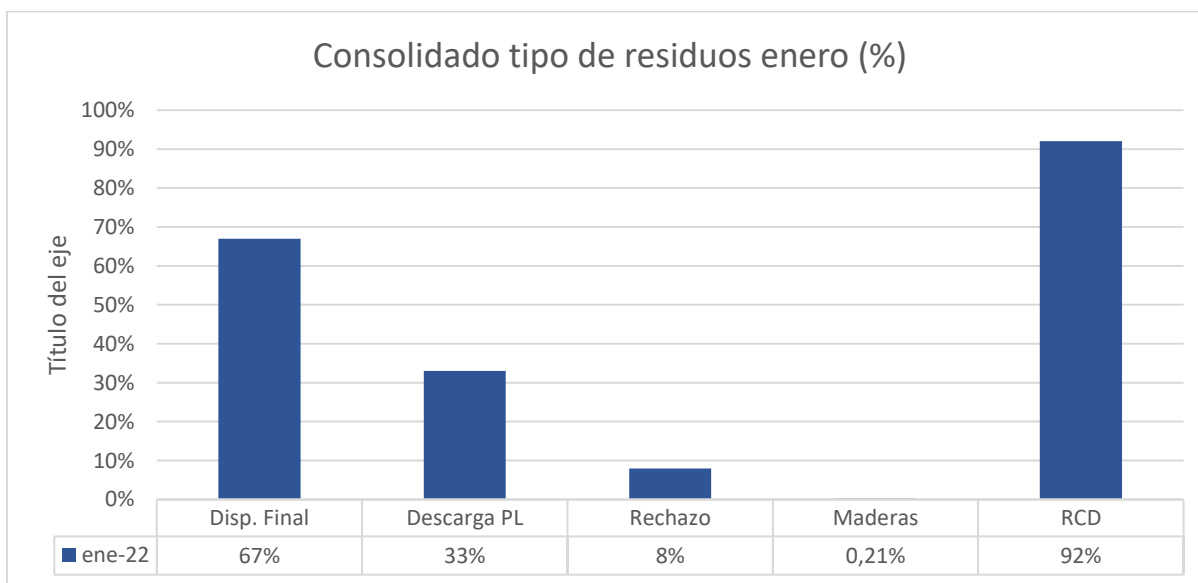
Tabla 3: Consolidado residuos punto limpio enero 2022

Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
Enero 2022	19652,71	13163,58	6489,13	547,25	14,07	5941,88
		67%	33%	8%	0,21%	92%

Gráfica 1: Consolidado tipo de residuos enero (Ton/mes)



Gráfica 2: Consolidado tipo de residuos enero (%)



A continuación, el consolidado de la operación de los RPCC durante la ejecución del contrato:

Tabla 4: Consolidado RPCC (TON/MES)

Año	Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
2021	Enero	20.160,88	13.971,74	6.189,14	1.183,05	4	5.002,09

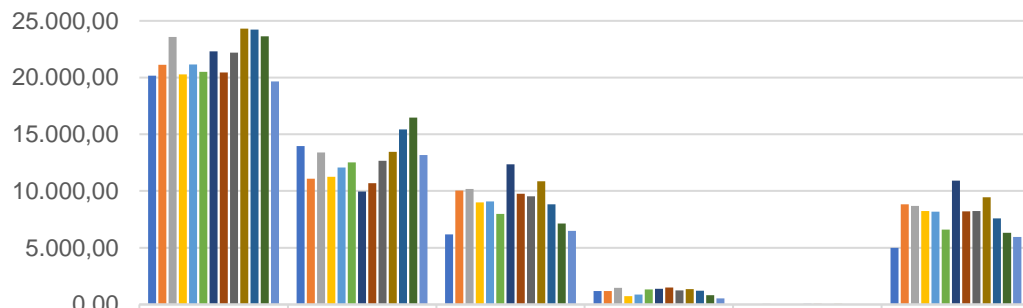
Año	Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
	Febrero	21.132,88	11.093,02	10.039,86	1.196,19	26,36	8.817,31
	Marzo	23.581,64	13.388,10	10.193,28	1.462,06	44,81	8.686,41
	Abril	20.273,80	11.263,55	9.010,25	743,34	38,12	8.228,79
	Mayo	21.163,27	12.068,31	9.094,96	870,45	40,54	8.183,97
	Junio	20.505,15	12.527,29	7.977,86	1.336,99	38,7	6.602,17
	Julio	22.321,89	9.966,06	12.355,83	1.374,25	58,41	10.923,17
	Agosto	20.448,00	10.694,33	9.753,67	1.486,62	64,71	8.202,34
	Septiembre	22.208,95	12.674,61	9.534,34	1.246,95	37,73	8.249,66
	Octubre	24.319,83	13.447,97	10.871,86	1.360,14	50,66	9.461,06
	Noviembre	24.229,73	15.415,59	8.814,14	1.199,55	36,66	7.577,93
	Diciembre	23.624,70	16.475,52	7.149,18	811,06	21,34	6.316,78
2022	Enero	19652,71	13163,58	6489,13	547,25	14,07	5941,88

*Se aclara que la ejecución del Contrato UAESP-778-2020, corresponde a los datos generados a partir de 5 de enero de 2021.

De acuerdo con los datos relacionados en la tabla anterior, se generan las siguientes gráficas que reflejan el comportamiento de los RPCC y los resultantes generados a partir del proceso de separación y clasificación, durante la ejecución del contrato:

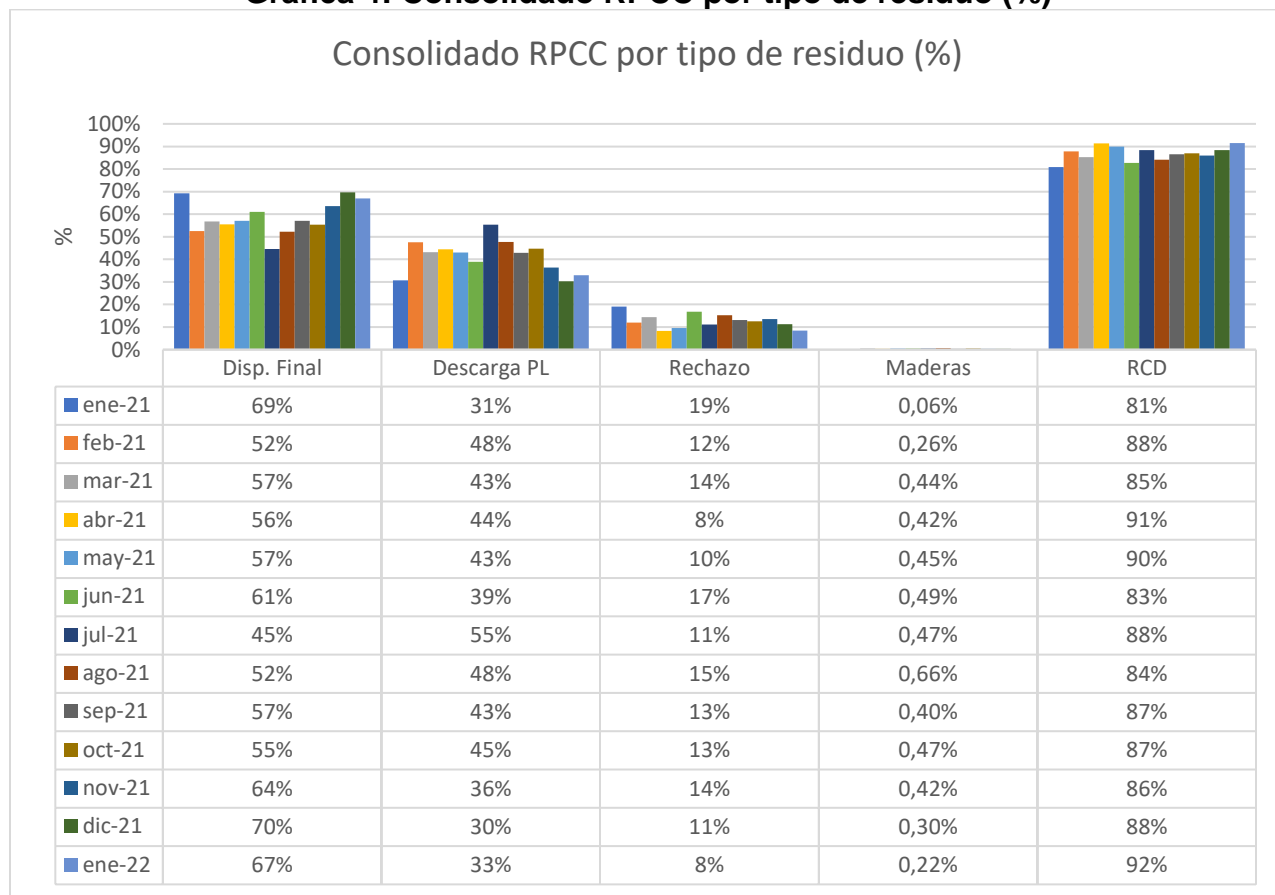
Gráfica 3: Consolidado RPCC por tipo de residuo (Ton/mes)

Consolidado RPCC por tipo de residuo (ton/mes)



	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
■ 2021 Enero	20.160,88	13.971,74	6.189,14	1.183,05	4	5.002,09
■ 2021 Febrero	21.132,88	11.093,02	10.039,86	1.196,19	26,36	8.817,31
■ 2021 Marzo	23.581,64	13.388,10	10.193,28	1.462,06	44,81	8.686,41
■ 2021 Abril	20.273,80	11.263,55	9.010,25	743,34	38,12	8.228,79
■ 2021 Mayo	21.163,27	12.068,31	9.094,96	870,45	40,54	8.183,97
■ 2021 Junio	20.505,15	12.527,29	7.977,86	1.336,99	38,7	6.602,17
■ 2021 Julio	22.321,89	9.966,06	12.355,83	1.374,25	58,41	10.923,17
■ 2021 Agosto	20.448,00	10.694,33	9.753,67	1.486,62	64,71	8.202,34
■ 2021 Septiembre	22.208,95	12.674,61	9.534,34	1.246,95	37,73	8.249,66
■ 2021 Octubre	24.319,83	13.447,97	10.871,86	1.360,14	50,66	9.461,06
■ 2021 Noviembre	24.229,73	15.415,59	8.814,14	1.199,55	36,66	7.577,93
■ 2021 Diciembre	23.624,70	16.475,52	7.149,18	811,06	21,34	6.316,78
■ 2022 Enero	19652,71	13163,58	6489,13	547,25	14,07	5941,88

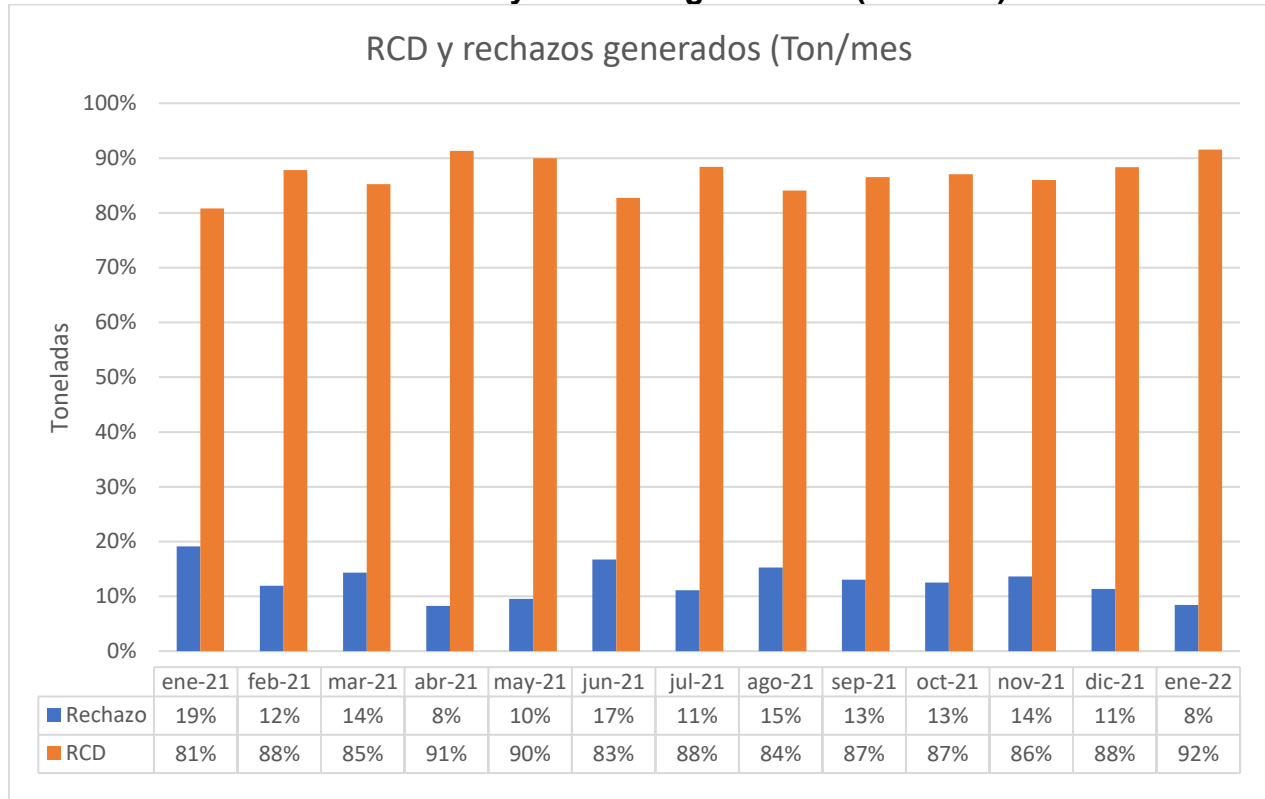
Gráfica 4: Consolidado RPCC por tipo de residuo (%)



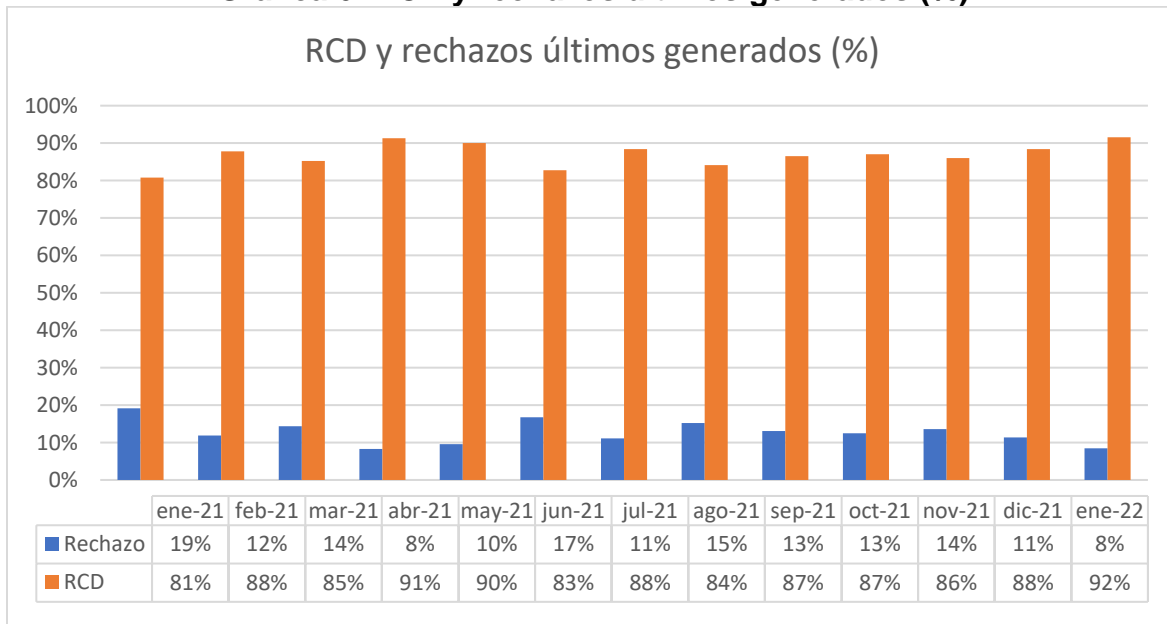
*Rechazos, maderas y RCD, en función de las Descargas en Punto Limpio

Las gráficas 3 y 4, indican que para el mes de enero 2022 disminuyó un 3% la recepción de RPPC al Punto Limpio, a su vez; sin embargo, se observa un aumento de 4% de los RCD recuperados y una disminución del 3% en la cantidad de rechazos, respecto del mes inmediatamente anterior.

Gráfica 5: RCD y rechazos generados (Ton/mes)



Gráfica 6: RCD y rechazos últimos generados (%)



A partir de lo anterior se concluye que, para el mes del presente informe, se mantiene la proporción en la generación de RCD recuperados, la gráfica muestra que, durante el mes de enero 2022, fue

el mes donde se generó el mayor porcentaje de RCD con el 92% y un 8% de generación de rechazo, lo que puede inducirse en una optimización en los procesos de separación y clasificación de RCD.

3. GESTIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES Y POS-CONSUMO

3.1. Gestión de materiales áridos recuperados

Teniendo en cuenta que con la modificación No. 1 del contrato 778-2020, se definió el costo de los materiales recuperados que serían entregados a un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento, una vez aprobado el modificatorio, el contratista procedió a evacuar los materiales que previamente fueron sometidos a procesos de separación, limpieza y clasificación por tamaño de partículas, hacía un gestor externo con el fin de someterlos a nuevos procesos que permitan su reincorporación a la cadena de mercado.

A continuación, se relacionan las cantidades informadas por el contratista como gestionadas de acuerdo con las características de los materiales recuperados, y con las certificaciones entregadas por el gestor externo:

Tabla 5: Consolidado de RCD recuperado

TIPO DEL MATERIAL RECUPERADO	CANTIDAD (Viajes)	PESO (Toneladas)	DESTINO	OBSERVACIÓN
Materiales áridos aprovechables	31	558	CTA	-
Materiales finos sin potencial de aprovechamiento	204	3.672	Escombrera	Para actividades de reconformación morfológica
Materiales clasificados áridos	1*	18	PTAR El Salitre	Materiales entregados como apoyo de la UAESP, en atención a la solicitud presentada por Aguas de Bogotá.
Materiales clasificados áridos	50	900	CGR DJ SA ESP	Materiales entregados como apoyo de la UAESP, en atención a la solicitud presentada por CGR DJ. Empleados para el mantenimiento de vías temporales
TOTALES	286	5148		

*Materiales que fueron entregados y recogidos en Punto Limpio como apoyo de acuerdo con las solicitudes presentadas, por lo tanto, no se reconocerá el ítem de transporte a Aguas de Bogotá SA ESP.

El cálculo de los pesos correspondientes a la cantidad de viajes generados se realizó considerando viajes de 15 toneladas, cada uno afectado por 1.2, factor definido mediante Acta de Reunión del 13 de marzo de 2021, en atención al ejercicio adelantado con el sistema de pesaje del relleno sanitario

en predios de Doña Juana, con vehículos cargados con materiales recuperados en Punto Limpio de diferentes granulometrías.

3.2. Gestión de residuos asociación de recicladores

Tal como lo establece el anexo técnico del contrato, en desarrollo de la separación mecánica y manual que sobre los RPCC descargados en el frente de trabajo adelanta el personal de Aguas de Bogotá SA ESP, se rompen y remueven las lonas de escombros y se procede a realizar una limpieza preliminar de RSO (bolsas de basura, jardinería, césped, madera, PVC, plástico, etc.). **El material potencialmente reciclable (plásticos, PVC, metales, maderas, etc.), será acopiado en un sitio específico para su recolección por parte de cooperativas de recicladores debidamente registradas, lo cual será coordinado con la Subdirección de Aprovechamiento de UAESP.**

De acuerdo con lo anterior, para el mes de enero se realizó la separación y clasificación del material aprovechable, y no se realizó la recolección por parte de la asociación de recicladores.

La cantidad de madera relacionada en la Tabla 2, es otro de los materiales recuperados en el Punto Limpio, y su recolección también la realiza con la Asociación de Recicladores de Usme, quien a través de un gestor externo la destinan para la fabricación de nuevos muebles.

3.3. Gestión de residuos posconsumo

Al igual que con los materiales aprovechables recuperados que se señalan en el numeral anterior, Aguas de Bogotá S.A E.S.P., realiza la separación de llantas, las cuales son residuos objeto de posconsumo, sin embargo, para el mes de enero, no se realizó gestión posconsumo.

4. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

De conformidad con el marco normativo dispuesto en la Resolución 472 de 2017 “*Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones*”, para el desarrollo de las actividades objeto del Contrato Interadministrativo No. 778 de 2020, por tratarse de la gestión de los residuos de construcción y demolición, definiéndose el área de operación como un Punto Limpio, no se requiere de una autorización ambiental previa para su operación; no obstante, para efectos de control y seguimiento por parte de la Autoridad Ambiental Competente que para el particular corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se requiere dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 10° de la Resolución 472 de 2017, el cual indica:

“(…) Artículo 10. Medidas mínimas de manejo ambiental en puntos limpios y en plantas de aprovechamiento. Los gestores de los puntos limpios y plantas de aprovechamiento deberán elaborar un documento que contenga las siguientes medidas mínimas de manejo:

- 1. Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.*
- 2. Diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos.*

3. Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.
4. Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar.
5. Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas.
6. Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo con el tipo de RCD de que trata el Anexo I.

Por lo anterior la UAESP presentó el documento “Medidas de Manejo Ambiental” para la Operación del Punto Limpio a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) remitido con el radicado 20203000135211 del 08 de septiembre del 2020; por lo que la SDA da respuesta mediante el radicado 2020EE201696, por lo que establece que: “El polígono del predio “Buenos Aires” que no comprende Zona de Manejo y Preservación Ambiental del río Tunjuelo, y establecido como “Zona de disposición” para el acopio, separación y clasificación de residuos mixtos no presenta ninguna restricción.”.

De acuerdo con lo anterior, el 07 de enero se realizó visita de seguimiento a las siguientes medidas de manejo ambiental:

Tabla 6: Medidas de manejo ambiental Res 472-2017

Medidas mínimas de manejo ambiental punto limpio UAESP (Res 472-2017) (*)			
Nº	Medida	Cumplimiento (SI/NO)	Observación
1	Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.	SI	Se estructura el flujograma respectivo en el punto 1.1 del presente informe
2	Diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos.	NO	Pendiente de realizar acorde a cronograma de actividades
3	Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.		
4	Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar.	SI	Se cuenta con malla perimetral con su respectiva barrera, para mitigar impacto visual.
5	Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas		Se cuenta con aspersor de agua.
6	Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo al tipo de RCD de que trata el Anexo I.		Se realiza separación de los RCD por tamaño, se cuenta con carpas señalizadas para separación física de materiales metálicos y llantas usadas.

* Se adjunta registro fotográfico en el **Anexo N°1**

Adicionalmente, en la misma visita se evidencia avances de seguridad en el centro de acopio de residuos peligrosos con la implementación de dique plástico para la contención de derrames, sin embargo, es importante mejorar prácticas para el mantenimiento in situ de la maquinaria amarilla, en este sentido, se generan las siguientes recomendaciones:

- Implementar de manera efectiva el Plan de Contingencias para el Manejo de Derrame de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas
- Continuar con el avance en la Implementación del centro de acopio de respel de acuerdo con el cronograma aprobado por la UAESP

-Realizar mantenimiento de polisombra y garantizar el cerramiento perimetral en el frente de operaciones.

5. NOVEDADES DE OPERACIÓN

En el siguiente cuadro se presentan las novedades de operación durante la ejecución de actividades del punto limpio en el mes de **enero de 2022**.

Tabla 5: Novedades de operación mes de enero 2022

NOVEDAD	FECHA	ACCIÓN DESARROLLADA
Recolección de contenedor con madera	13-01-2022	Se realizó recolección de madera por parte de la asociación de recicladores de USME, para su posterior aprovechamiento.
	25-01-2022	

Cabe recalcar que este para este periodo no se entregó maderas al gestor, se realizó el control y pesaje de las maderas ingresadas y tratadas en Punto Limpio. La entrega se realizará en el mes de febrero 2022.

6. GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

6.1. Supervisión de campo

La UAESP cuenta en el punto limpio con personal de apoyo en la supervisión técnica y operativa, el cual se encarga de realizar seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista, tales como: Ingreso de vehículos provenientes de puntos críticos, aspectos de limpieza de los residuos y del área de operación, verificación de la separación y clasificación de RCD, conservación de los aislamientos para protección de individuos arbóreos y arbustivos, entre otros.

De la gestión adelantada en campo, se generaron las planillas de control de descarga de Residuos de Puntos Críticos – RPCC. **Anexo 2**.

6.2. Comunicados, informes y otros

A continuación, se presentan los diferentes comunicados, informes y otros, generados por la supervisión en el mes de **enero de 2022**.

Tabla 6: Documentos generados mes de diciembre

FECHA	EVIDENCIA/RADICADO	ASUNTO
07-01-2022	20223000002361	Respuesta Solicitud material RCD del Punto Limpio al predio La Magdalena
13-01-2022	20223000005351	SOLICITUD DE LIMPIEZA Y EVACUACIÓN DE RCD PUNTO LIMPIO

7. EJECUCIÓN

De acuerdo con el desarrollo del Contrato Interadministrativo 778-2020, a continuación, se relaciona la ejecución de cantidades para el periodo del presente informe:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Separación, limpieza, tratamiento de los RPCC	Ton	5.409,13	\$ 46.184,00	\$ 249.815.259,92
Transporte de RCD a una distancia entre 1 a 5 km (excluido de IVA)	Ton	4.230,00	\$ 9.473,00	\$ 40.070.790,00
Disposición de RCD en sitio legalmente autorizado	Ton	90	\$ 2.707,00	\$ 243.630,00
Disposición de material de excavación o material fino en sitio legalmente autorizado	Ton	4.140,00	\$ 4.331,00	\$ 17.930.340,00
BOLSA DE RECURSOS POR MONTO AGOTABLE				
Adquisición y puesta en marcha de Báscula portátil camionera de 40 Ton	Und	\$ 1,00	\$ 108.393.174,45	\$ 108.393.174,45
Adquisición e instalación de Carpas	Und	\$ 2,00	\$ 3.355.443,00	\$ 6.710.886,00
Adquisición e instalación de estibas plásticas	Und	\$ 23,00	\$ 177.036,49	\$ 4.071.839,3
Adquisición e instalación de Señales metálicas	Und	\$ 8,00	\$ 309.733,20	\$ 2.477.865,60
Transporte material fresado	Und	\$ 1,00	\$ 864.292,28	\$ 864.292,28
Practica ensayos de Laboratorio a productos del SCARPER	Und	\$ 2,00	\$ 3.369.510,05	\$ 6.739.020,10
Optimización al servicio de electricidad y acueducto	Und	\$ 1,00	\$ 42.371.472,36	\$ 42.371.472,36
ITEMS NO PREVISTOS				
Separación y limpieza de los RPCC.	Ton	1.080,00	\$ 39.657,00	\$ 42.829.560,00
TOTALES				\$ 522.518.670,00

ANEXOS

Anexo N°1. Registro fotográfico mes de enero





APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE DISPOSICIÓN FINAL

Fecha de aprobación: 28/08/2023 Nombre: Jorge Humberto Cuervo Rojas Firma _____

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Deiby Alejandro Bernal

Cargo o No. de Contrato: Contratista

Firma: